



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 19 de agosto de 2010.-

Expediente N° 8.182/06.-

RESCD-EXA: 430/2010.-

VISTO:

La solicitud del Ing. Humberto Francisco Bárcena, mediante Nota-Exa N° 725/10, para continuar con la reducción horaria a Semiexclusiva en su cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en la asignatura Circuitos Eléctricos 1, desde el 01/08/10 por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del Departamento de Física aconseja hacer lugar a lo solicitado, fs. 36.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 28/07/10, constituido en Comisión, resuelve aprobar por mayoría, el siguiente despacho "Otorgar la prórroga de dedicación solicitada por un (1) año y por última vez".

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la prórroga de reducción horaria a Semiexclusiva, al Ing. HUMBERTO FRANCISCO BÁRCENA, D.N.I. N° 13.938.817, a partir del 01/08/10 por el término de un año y por última vez, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en la asignatura Circuitos Eléctricos 1.

ARTÍCULO 2°.- La reducción otorgada en el artículo precedente, continuará atendiéndose con la partida propia del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Ing. Humberto Francisco Bárcena, a la Dirección del Departamento de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NFA
smv

Lic. ANA MARÍA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PLIGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa